

## **ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS**

La Junta Electoral, a la vista de las candidaturas que han sido presentadas a efectos de concurrir a las elecciones convocadas para la designación de representantes en la Junta de Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

### **ACUERDA**

1º Proceder a la Proclamación Definitiva de las candidaturas que se relacionan:

### **I. SECTOR: PROFESORADO CON VINCULACION PERMANENTE CON DOCENCIA EN LA FACULTAD**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
ALBA FERNANDEZ, MARIA VIRTUDES
ALCALÁ OLID, FRANCISCO
ANGUITA RIOS, ROSA MARÍA
ANGUITA SUSI, ALBERTO
BARREDA TARRAZONA, RAQUEL
BENÍTEZ ORTUZAR, IGNACIO FRANCISCO
BERNAL JURADO, ENRIQUE
CANO RODRÍGUEZ, MANUEL
CAÑAS LOZANO, LUCAS ANTONIO
CÁRDENAS ORTIZ, ROSA MARÍA
CASA QUESADA, SUSANA DE LA
CASAS PLANES, MARÍA DOLORES
CASTRO VALDIVIA, MARIANO
CHAMOCHO CANTUDO, MIGUEL ÁNGEL
CONDE SÁNCHEZ, ANTONIO
DÁVILA VARGAS-MACHUCA, M. <sup>a</sup> ANGUSTIAS
ESTUDILLO MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
FERNÁNDEZ UCLÉS, DOMINGO
FUENTES LOMBARDO, MARÍA GUADALUPE
GARCÍA JIMÉNEZ, MANUEL
GARCÍA MARTÍ, ELIA
GARCÍA MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL
GARCÍA ROA, JOSÉ
GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, M <sup>a</sup> DEL PILAR
GRANDE TORRALEJA, FÉLIX ANGEL
GUTIÉRREZ SALCEDO, MARÍA
HORNO BUENO, MARÍA DE LA PAZ
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, FRANCISCA
JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ DOMINGO
JÓDAR REYES, JOAQUÍN
LANZAS MOLINA, JUAN RAMÓN
LÓPEZ ESPADAFOR, CARLOS MARÍA

LOZANO MIRALLES, JORGE
MARTÍ DEL MORAL, ANTONIO
MARTÍN SERRANO, JESÚS MARÍA
MARTÍNEZ ALCALÁ, CONCEPCIÓN
MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ROCIO
MONTES MERINO, ANA MARÍA
MONTORO CAZORLA, DELIA
MORAL PAJARES, ENCARNACIÓN
MORENO AGUAYO, ALONSO
MUÑOZ DELGADO, FRANCISCO JAVIER
ORTEGA DÍAZ, MARÍA ISABEL
ORTEGA RUIZ, MANUELA
OYA LECHUGA, ANTONIA
PARRADO MARTÍNEZ, PURIFICACIÓN
PEDROSA ORTEGA, CRISTINA
PÉREZ SOLA, NICOLÁS
PULIDO FERNÁNDEZ, JUAN IGNACIO
RAMOS VÁZQUEZ, ISABEL
ROSALES RODENAS, Mª CONSUELO
RUIZ FUENTES, NURIA
RUIZ JIMÉNEZ, MARÍA DEL CARMEN
RUIZ MORENO, JOSÉ MARÍA
RUIZ RUIZ, JUAN JOSÉ
RUIZ RUIZ, RAMÓN
RUIZ-RICO RUIZ, GERARDO
TORRES RUIZ, FRANCISCO JOSÉ
VARGAS-MACHUCA SALIDO, MARÍA JOSÉ

## II. SECTOR: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
CALLEJON HERNANDEZ, CRISTINA
CALLER TRAMULLAS, LORENA
CARRILLO LABELLA, ROCÍO
CASTILLO GONZÁLEZ, NURIA VICTORIA
COMINO JURADO, MARIA
GALLEGO VALERO, LETICIA ROSA
GARCÍA VICO, JOSÉ
GARCÍA ZAMORA, DIEGO
GARRIDO CASTRO, ELISA
GUINEA DE TORO, ANTONIO
HUERTAS ARMESTO, ANA
LÓPEZ MONTOYA, ANTONIO JESÚS
MARÍN CÁCERES, LAURA
MARTÍNEZ GÓMEZ, CRISTINA
MARTINEZ JIMENEZ, FRANCISCO JESUS
MUDARRA FERNÁNDEZ, ANA BELÉN
PARRILLA GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO
SANTANA BUGÉS, ARMANDO JOSÉ

### III. SECTOR: ESTUDIANTES

**TITULACIÓN: Doble Grado en Administración y dirección de empresas y Finanzas y contabilidad**

APELLIDOS Y NOMBRE
RODRÍGUEZ GARZÓN, LUIS

**TITULACIÓN: Doble Grado en Derecho y Administración y dirección de empresas**

APELLIDOS Y NOMBRE
ARANDA PAREJA, ESTHER
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JULIA
PERAGÓN ORTEGA, CARMEN
PÉREZ CUMBRERAS, FRANCISCO JAVIER
PÉREZ MARTÍNEZ, ÁLVARO
ROA CRUZ, MIGUEL LUIS

**TITULACIÓN: Grado en Administración y dirección de empresas**

APELLIDOS Y NOMBRE
ARIAS OJEDA, ANDRÉS
CARMONA GARRIDO, CLAUDIA
CHACÓN MORENO, SERGIO
CLAVIJO CHACÓN, JOSÉ CARLOS
GIJÓN MARTÍNEZ, JESÚS
ROCA YÁÑEZ, LUCÍA

**TITULACIÓN: Grado en Derecho**

APELLIDOS Y NOMBRE
ANDRADE GARCÍA, LAURA
BARAJAS ESPINOSA, JORGE
CUETO CANO, JOSÉ MIGUEL
FERNANDEZ ALVARES, DANIELA ISABEL
LÓPEZ MARTÍNEZ, EDUARDO LORENZO
MIRÓN RUIZ, ALEJANDRO
MURGA FUENTES, ANDRES
ROS FUENTES, SOL
SUBIRES FERNANDEZ, EYERUSALEM

### IV. SECTOR: PTGAS

APELLIDOS Y NOMBRE
BLÁZQUEZ PARRA, JOSÉ RAMÓN
MOLINA PEREA, ÁNGELA
NAVARRO ROBLES, JUAN MIGUEL
ROBLES SUSI, ESTHER
SEGURA MARTÍN, JOAQUÍN ANGEL
TRILLO ESPEJO, ISABEL M <sup>a</sup>

2º En atención al artículo 41 del Reglamento Electoral de Universidad de Jaén, proceder a la Proclamación Automática de miembros de la Junta de Facultad en aquellos sectores y/o circunscripciones en las que el número de candidaturas definitivas sea igual o inferior al de puestos a cubrir. Son los siguientes:

**SECTOR: ESTUDIANTES**

**TITULACIÓN: Doble Grado en Administración y dirección de empresas y Finanzas y contabilidad**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
RODRÍGUEZ GARZÓN, LUIS

**SECTOR: PTGAS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
BLÁZQUEZ PARRA, JOSÉ RAMÓN
MOLINA PEREA, ÁNGELA
NAVARRO ROBLES, JUAN MIGUEL
ROBLES SUSI, ESTHER
SEGURA MARTÍN, JOAQUÍN ANGEL
TRILLO ESPEJO, ISABEL M <sup>a</sup>

La presente Resolución agota la vía administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén (aprobado por el Claustro Universitario en sesión de 28 de octubre de 2003, y modificado por acuerdo de Claustro Universitario aprobado en sesión de 21 de febrero de 2011), por lo que puede ser impugnada directamente ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su exposición en el tablón de anuncios; todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. de 14/07/1998).

No obstante lo anterior, con carácter previo a la citada impugnación en vía Contencioso-Administrativa, esta Resolución podrá ser recurrida, potestativamente en reposición, ante el Rectorado en el plazo de un mes, contado desde su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jaén, a 30 de noviembre de 2023

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Sonia Sánchez Andújar